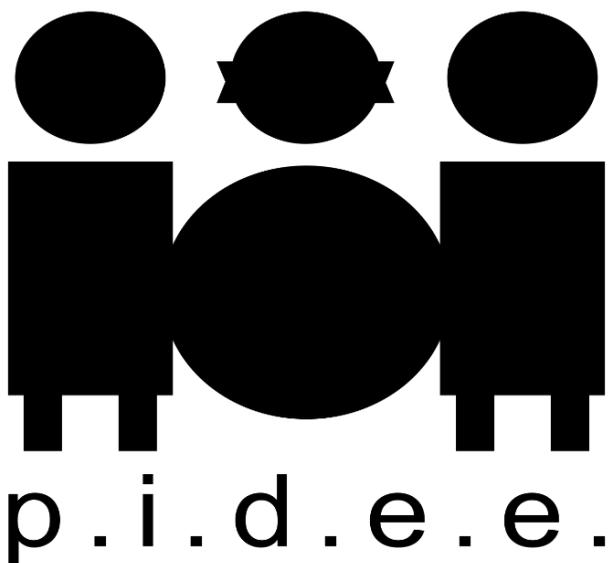


MEMORIA INSTITUCIONAL 2021



PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

-Julio 2022-



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Capacitación equipo Fundación PIDEE	4
3. Presentación Proyectos	5
4. Conversatorios	6
5. Estudiantes en práctica	6
6. PIDEE en Tirúa	8
7. Boletín Chi Werkün	9
8. Apoyo Jurídico	11
- Seguimiento y monitoreo	
9. Centro de Documentación (CEDOC-PIDEE)	12
- Actividades Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH)	
10. Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ)	13
11. Bloque por la Infancia	13
12. Balance 2021	14



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

PRESENTACIÓN

La presente Memoria Institucional representa lo realizado por la Fundación PIDEE durante el año 2021, año en el que a partir del segundo semestre iniciamos el regreso progresivo a las oficinas de la institución, de acuerdo con los planes de apertura que daba el gobierno.

En la práctica continuamos con reuniones semanales; y, agregamos una sesión mensual para capacitarnos virtualmente. Fue una buena instancia de trabajo, bien evaluada y aportadora a nuestras trayectorias profesionales.

Se incorporaron actividades de apoyo al proceso constituyente que se iniciaba el año pasado, así como también incorporación de estas temáticas en nuestro boletín Chi Werkün.

Continuamos con el apadrinamiento de estudiantes de la comuna de Tirúa, sin embargo, no pudimos visitarles durante el año. Se realizó seguimiento vía telefónica y documental.

También logramos establecer continuidad a los casos judicializados de jóvenes víctimas de violencia estatal durante el estallido social, mediante acompañamiento, monitoreo y representación de sus procesos en las cortes penales.

No hubo muchas opciones de proyectos durante el 2021; salvo postulaciones descritas en esta Memoria.

También, esta Memoria Institucional da cuenta de los avances de registros del Centro de Documentación, que para nosotros es de vital importancia, ya que es allí donde concentramos la información ligada a nuestro quehacer.

Finalmente, damos cuenta de algunas actividades desarrolladas durante el 2021 en el marco de ROIJ, y del Bloque por la Infancia.

Atentamente,

Vivian Murúa Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

CAPACITACIÓN EQUIPO FUNDACIÓN PIDEE

Durante el año 2021 llevamos adelante un programa de capacitación interna del equipo; con sesiones mensuales. Este programa duró 10 meses, fue una instancia de crecimiento personal y grupal; contamos, además, con apoyo de profesionales amigos/as que, de forma desinteresada, aportaron a nuestra formación.

El programa realizado fue el siguiente:

Sesión N°	Tema	Fecha	Responsable
1	Protocolo de Estambul. Manual de Acción contra la Tortura de Amnistía Internacional.	25/03	Alejandra Arriaza
2	Protocolos existentes en el trato de NNA y Políticas Públicas vigentes para la infancia y adolescencia.	29/04	Alejandra Arriaza Vivian Murúa
3	Legislación existente en torno a Derechos de las Familias.	27/05	Hugo Verdugo (abogado amigo)
4	Primera atención, aplicación de protocolos de no revictimización, victimización secundaria o doble revictimización.	24/06	Mariana Cáceres Javiera Oyarzún (estudiante en práctica)
5	Acompañamiento de víctimas y sus familias: elaboración de plan de atención beneficiarios/as.	29/07	Nadiechda Oliva Mariana Cáceres
6	Etapas del proceso legislativo de casos judicializados. Etapas del proceso y requisitos para dar de alta a víctimas de tortura y violación de sus derechos.	28/08	Alejandra Arriaza José Luis Tejada (psiquiatra de CINTRAS)
7	Conocer y desarrollar acciones de cuidado personal versus estrés, a través de diferentes prácticas individuales y en equipo.	30/09	Nadiechda Oliva Lorena Pérez (psicóloga CINTRAS)
8	Emociones básicas y sus características, integración y aceptación en el espacio cotidiano. Estados de ánimo y algunos elementos relacionados.	28/10	Nadiechda Oliva Alejandra Vargas (psicóloga CINTRAS)
9	Discriminación de género y educación sexista.	25/11	Vivian Murúa
10	Legislación existente en torno al tema de género.	30/12	Vivian Murúa

PRESENTACIÓN PROYECTOS



A comienzos del año 2021 presentamos un proyecto al Ministerio de Desarrollo Social, referido a apoyar a madres de la Comunidad de Comillahue de Tirúa en su emprendimiento de secado de cochayuyo y acompañamiento en las trayectorias educativas de sus hijos e hijas. Lamentablemente, este proyecto no se ganó.

También presentamos un proyecto al área de Derechos Humanos de la ONU, solicitando apoyo para la atención y patrocinio jurídico de niños,

niñas y adolescentes que habían sido violentados por agentes del Estado durante el estallido social. Nunca obtuvimos respuesta a esta presentación.

También se presentó un proyecto al área de memoria y DDHH del Ministerio de Justicia, sobre mujeres que dieron a luz durante su prisión política en dictadura; esta presentación resultó inadmisibile.

Nos presentamos, además, al fondo MUSTAKIS sobre apoyo virtual a docentes y formación en derechos humanos que no fue adjudicado.

A fines de 2021 presentamos un proyecto para la Unión Europea, en conjunto con la Comisión Chilena de Derechos Humanos y el programa de Diplomado en DDHH de la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez. Quedamos en lista de espera, sin embargo, nunca tuvimos respuesta a la apelación que presentamos.

MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

CONVERSATORIOS

Durante el año 2021 se realizaron tres conversatorios en el marco del Proceso Constituyente:

1. 31 de marzo a las 19:00 horas. Se invitaron cuatro candidatos/as a Constituyentes: Roberto Celedón de Talca; Natividad Llanquileo de pueblos originarios; Alejandra Jiménez y María Magdalena Rivera de la Región Metropolitana.



2. 22 de abril a las 19:00 horas. En esta oportunidad participaron: Judith Luna de Arica, Iván Zamora de Valparaíso; Adolfo Millabur de pueblos originarios y Bárbara Sepúlveda de la Región Metropolitana. Este conversatorio incluyó grabaciones de preguntas realizadas por niños y niñas en torno a la nueva constitución.
3. 1 de julio a las 19:00 horas. Se invitaron dos candidatos: Ingrid Villena y Juan José Martín, ambos de la Región Metropolitana. En esta oportunidad contamos con la presencia de Oliver Flores, joven patrocinado por PIDEE víctima de violencia por parte de agentes del Estado durante la revuelta social. Oliver ofició de entrevistador.

ESTUDIANTES EN PRÁCTICA

UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

Durante el año 2021, recibimos a una alumna en práctica de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad de Las Américas.

Durante el tiempo que Javiera Oyarzún estuvo en nuestra Fundación trabajó en forma remota por las circunstancias que nos tocó vivir por la pandemia. Sin embargo, pudo realizar las tareas que se le encomendaron en forma óptima.

Si bien es la primera vez que se recibían estudiantes en práctica, resultó bastante bien, considerando las condiciones en que le tocó trabajar. Javiera hizo los informes sociales de las y los jóvenes que como Fundación PIDEE estamos atendiendo después del llamado “Estallido Social” de octubre de 2019. Las familias entregaron la información por teléfono, ya que la Región Metropolitana estuvo en cuarentena durante la mayor parte del año. Javiera también apoyó en las capacitaciones internas de equipo.



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

UNIACC

Desde el mes de julio hizo práctica una alumna de la Universidad UNIACC, Nancy López, de la carrera de Traducción e Interpretariado Bilingüe (Inglés-Español).

Nancy, dentro de su práctica, hizo la traducción de la Página Web de Fundación PIDEE, esto conllevó mucho trabajo, ya que estos textos tenían que subirlos los administradores de la página, finalmente se logró y actualmente la página Web es bilingüe.

Además, tradujo seis boletines del año 2020, éstos fueron traducidos al inglés y quedaron en Word, sin el formato con el que están subidos a la página.

INACAP

En diciembre 2021 dos estudiantes de la carrera de Traducción Inglés-Español Mención Negocios Internacionales de Inacap Puente Alto, hicieron su práctica final en Fundación PIDEE.

Los estudiantes fueron: Javiera Aravena Aguilera y René Montecino Valdés, quienes hicieron la traducción de tres libros que Fundación PIDEE había publicado en años anteriores:

- “Casa Hogar: Un oasis en tiempos de represión” (p.108)
- “El arte de narrar en la construcción de memoria” (p.108)
- “Últimos testigos: Voces de hijos e hijas de personas que sobrevivieron a la prisión política” (p. 156)

Los estudiantes hicieron un muy buen trabajo, ya que además de la traducción entregaron el archivo con el mismo diseño que el libro original.

Los libros en inglés están disponibles en nuestra página Web.

PIDEE EN TIRÚA

APADRINAMIENTO A ESTUDIANTES

Durante quince años (2006- a la fecha), la Fundación PIDEE junto a Parasta Lapsille, hemos otorgado soporte de apoyo a las trayectorias educativas de niños, niñas y adolescentes de la comuna de Tirúa.

Durante el año 2021 se continuó con la entrega de becas para estudios a niños, niñas y adolescentes beneficiarios/as de la Organización Finlandesa Parasta Lapsille. Por la pandemia, las becas han debido ser depositadas en cuentas bancarias, previa entrega de los certificados de alumno regular emitidos por cada institución de educación, con anterioridad a la situación de emergencia sanitaria se hacía un seguimiento en terreno.

Actualmente hay 30 niños/as que reciben este beneficio. Entre los que hay estudiantes de educación básica, media, universitaria y de institutos profesionales.



Durante el año 2021 se publicaron cinco números de nuestro **Boletín Chi Werkün**, el que tiene como objetivo difundir temas inherentes a la infancia y adolescencia entre diversos actores:



Boletín N° 22 de abril 2021.

Especial Proceso Constituyente. Entrevista a nuestra Secretaria Ejecutiva, Vivian Murúa. ¿Qué rol podemos asumir como Fundación PIDEE en el proceso Constituyente?



Boletín N° 23 de junio 2021.

Especial Proceso Constituyente Entrevista a Bárbara Sepúlveda H., distrito 9; Ingrid Villena, distrito 13; Juan José Martín B., distrito 12. Se les preguntó: ¿De qué manera ustedes como Constituyentes pueden garantizar la participación y opinión de niños, niñas y adolescentes en el proceso en las materias que les afectan?



Boletín N° 24 de agosto 2021

Especial Proceso Constituyente. Entrevistas a María José Oyarzún S., Constituyente distrito 7 y Alejandra Flores C., Constituyente Distrito 2. Se les preguntó ¿Qué cosas consideran que son fundamentales en materia de educación en este proceso constituyente?





Boletín N° 25 de octubre 2021

Especial Proceso Constituyente. Entrevista a Pedro Muñoz, Constituyente por el distrito 24, es abogado de la Universidad Austral de Chile. En 2006 fue dirigente en un hogar estudiantil, vinculándose luego al trabajo de la FEUACH entre 2008 y 2009.



Boletín N° 26 de diciembre 2021

Entrevista a Geraldine Alvarado, joven que a sus 15 años se manifestaba, como muchas/os otras/os, en Plaza Dignidad el 10 de diciembre 2019, cuando recibió el impacto de una bomba lacrimógena en su cabeza. Ese día cambió su vida para siempre. “Luego de despertar en la Clínica tuve que aprender a hablar, a escribir, a caminar, todo de cero”

Todas las ediciones del Chi WerKün se encuentran en nuestra página web www.pidee.cl/boletines/



MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

APOYO JURÍDICO

Durante el 2021 se continúa con la representación jurídica de NNA víctimas de violencia policial. Desde el estallido social la Fundación otorga atención jurídica para registrar denuncias por graves violaciones a los DDHH de los niños, niñas y adolescentes, prestar orientación legal, asumir acciones legales y hacer derivaciones a organismos de DDHH para apoyo psicológico.

Hemos continuado la tramitación de querrelas criminales por delitos de apremios ilegítimos, las cuales se encuentran en estado de investigación ante el Ministerio Público, sin que existan imputados formalizados.

Se han mantenido reuniones permanentes de coordinación con la Defensoría de la Niñez y el INDH en las investigaciones en que somos parte.

También se ha entregado orientación y acompañamiento a familias de los NNA que representamos judicialmente, a fin de postular al proceso de acreditación ante el INDH, ya que la Ley de Presupuestos del sector público contempla recursos para un nuevo grupo de personas en el ítem de jubilaciones, pensiones y montepíos. Esta inclusión en

la ley, conocida como Glosa 12, señala que: “se podrán considerar como beneficiarios a aquellas víctimas de violaciones a los derechos humanos acreditadas por el Instituto Nacional de Derechos Humanos que a causa de sus lesiones sufran un menoscabo permanente, completo o parcial, de su capacidad de trabajo desde el 18 de octubre de 2019 en adelante”. Con la acreditación que le entregue el INDH, la persona interesada en solicitar la pensión de gracia deberá acudir al Departamento de Acción Social de la Subsecretaría del Interior, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, entidad que evaluará su caso y presentará una propuesta al Presidente de la República, que es quien finalmente, decide el otorgamiento de dicha pensión.

Cabe mencionar, además, la intervención realizada por Alejandra Arriaza ante la Comisión Especial Investigadora de los Actos del Gobierno y las Policías en el Marco del Control del Orden Público que hayan significado afectación o violación de los Derechos Humanos de Civiles desde el 28 de octubre de 2019 en adelante (CEI 44), presidida por la H. Diputada Maya Fernández Allende, exponiendo sobre casos que patrocina nuestra Fundación.

El Centro de Documentación de la Fundación PIDEE, gestiona la información bibliográfica, historiográfica e infográfica relacionada con la infancia dañada, vulnerable o en riesgo. Esta información es procesada y almacenada en bases de datos y los documentos están disponibles en forma impresa o digital para investigadores, estudiantes y público en general interesado en derechos humanos y derechos de los niños.

Los archivos patrimoniales PIDEE han sido reconocidos como Memoria del Mundo por UNESCO.

El año 2021 comenzó como el anterior en un escenario de pandemia, con trabajo principalmente online. Sólo en octubre se volvió a la presencialidad, con horario reducido para evitar contagios al interior del personal de PIDEE.

Aunque las peticiones de certificados e información no pararon durante la cuarentena, se continuó entregando información tanto a través de la página web, el repositorio y contestando consultas por mail y por teléfono.

La reunión semanal se mantuvo durante todo el año para mantenernos informados/as y comunicados/as.

Las tareas permanentes que se realizaron fueron:

- Actualización del Archivo Documental
- Actualización del Catálogo Institucional
- Ingreso y revisión de documentos y fotos subidas al Archivo Documental.
- Mantención de la Página Web de Fundación PIDEE y de la RAMDH (Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos).
- Corrección de los boletines que fueron publicados durante el año 2021.
- Corrección de los proyectos elaborados.
- Publicaciones de reseñas bibliográficas en boletín institucional.
- Participación de las reuniones de equipo todos los jueves.
- Elaboración listados para pagar apadrinamientos a niños y niñas de Tirúa.
- Apoyo en la presentación de proyectos.
- Respuesta a requerimientos por email o derivando a la consulta en formato digital en el Repositorio del sitio PIDEE
- Actualización de Facebook tanto de Fundación PIDEE como de la RAMDH
- Recopilación de noticias relacionadas con infancia, mapuche y migración

MEMORIA INSTITUCIONAL PIDEE 2021

RED DE ONGs DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA (ROIJ)



**Red ONGs
Infancia y
Juventud
Chile**

Respecto a la ROIJ, durante el año se llevó adelante el proyecto sobre derechos sexuales y reproductivos con la Coalición Sur de la red latinoamericana; por PIDEE participaron Rodrigo Martínez, en el diagnóstico; Nadia Oliva en los objetivos 4 y 5 referidos a desafíos y aprendizajes de experiencias de atención de casos de violencia en pandemia, para lo cual se realizó un conversatorio con distintas organizaciones que realizan atención directa a niños, niñas y adolescentes.

Además, se realizó la redacción del informe país sobre entornos habilitantes; para el que se entrevistó a la Directora de ACHNU, Francis Valverde; y, al Director de la Radio Universidad de Chile, Patricio López.

Participación en Curso Introductorio sobre Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes con énfasis en Derechos Sexuales y Reproductivos, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO - Capítulo Paraguay, en alianza con la Red de Coaliciones Sur, desarrollado desde 27 de mayo al 22 de Julio de 2021 con carga horaria de 62 horas. Alejandra Arriaza participó como estudiantes; y, Vivian Murúa fue relatora del Módulo IV *El enfoque basado en DDHH y su desarrollo de la perspectiva de género, inclusividad e interculturalidad*.

BLOQUE POR LA INFANCIA

En el Bloque por la Infancia, durante el año se trabajó en torno al informe alternativo a presentar a la Organización de Naciones Unidas (ONU), desde PIDEE participamos en la elaboración de uno de los temas relativo a Derechos y Libertades Civiles.

Otro gran tema del Bloque fue el proyecto de ley sobre Protección Administrativa que fue ley en octubre del 2021 y en la Ley de Garantías de Derechos de la Niñez, que finalmente es ley ahora en marzo 2022.

